



**SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JALISCO 2015-2018**

SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO 2 DOS.- En el Municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 09:21 (nueve horas con veintiún minutos) del día 2 dos de octubre del año 2015 dos mil quince, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 29 fracción II, 30, 33, 36, 38 fracción II, 47 fracción III, 49 Fracción III y 136, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Colotlán, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. **Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.**
2. **Instalación Legal de la Sesión.**
3. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
4. **Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.**
5. **Presentación de los nuevos directores y coordinadores de las oficinas del Gobierno Municipal 2015-2018.**
6. **Aprobación y autorización para que el Presidente Municipal pueda sufragar gastos menores a \$25,000.00 (veinticinco mil pesos) en beneficio o representación del propio municipio, sin necesidad de autorización expresa del Ayuntamiento, con el compromiso de informar y demostrar su justificación.**
7. **Aprobar subsidio al DIF Municipal.**
8. **Nombrar una comisión que proceda a revisar la documentación relativa a la Entrega-Recepción.**
9. **Asuntos varios.**
10. **Clausura de la sesión.**

1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal. En el desahogo del punto 1 del orden del día, el Ciudadano Alejandro Salvador Gordiano Pinedo, procede en el acto a tomar lista de asistencia a los Regidores asistentes a la presente Sesión de Ayuntamiento, solicitando a los mismos que por uso de la voz manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley.

Armando Pinedo Martínez	Presidente Municipal
Ana Luisa Vázquez Rivera	Regidora
María Del Rosario González López	Regidora
Alberto Duran Machorro	Regidor
Litzully Goretti Quiñones Pinedo	Regidora
Rodolfo Rodríguez Robles	Síndico Municipal
José Gregorio Quezada Santoyo	Regidor
Eva Anahí Leaños Luna	Regidora
Claudio Enrique HuizarHuizar	Regidor
Héctor de León Vázquez	Regidor

Contando con la asistencia de 10 de los 11 integrantes del Ayuntamiento, con falta justificada del Regidor Martín Lares Carrillo, el Presidente Municipal, declara que hay quórum legal para realizar esta sesión.

2.- Instalación Legal de la sesión. En vista de haber quórum legal el Presidente Municipal Ciudadano Armando Pinedo Martínez, declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

3.- Lectura y aprobación del orden del día. El Ciudadano Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal le pide al Secretario General, Alejandro Salvador Gordiano Pinedo, de

Lizully Quiñones P.

A. Luisa Vázquez R.

afectado por...

[Firma]